

Jerónimo Gracián de la Madre de Dios y sus contactos con el Islam en el tránsito de los siglos XVI y XVII

Miguel Ángel de Bunes Ibarra
(Instituto de Historia, CSIC-IULCE)

Jerónimo Gracián de la Madre de Dios¹. Hijo de Diego Gracián de Alderete, erasmista español discípulo de Juan Luis Vives (conocido por ser el traductor de Plutarco, Jenofonte y Tucídides al español), que ejerce oficios de secretario y traductor de Carlos V², y de Juana Dantisco, hija natural del embajador polaco, y también humanista, Juan Dantisco³. En 1566 logra el grado de Licenciado en Artes en la Universidad de Alcalá de Henares e inicia sus estudios en la Facultad de Teología⁴. Se ordena sacerdote, en contra de la opinión paterna, y abandonando sus estudios cuando estaba a punto de alcanzar el título de doctor. En 1572. decide profesar en la orden carmelita por influjo de Santa Teresa de Jesús⁵, de quien es discípulo y confesor. Fue nombrado primer provincial de la Orden del Carmen Descalza (1581-1585)⁶ y, en 1587, Vicario provincial de Portugal. A la muerte de Teresa de Jesús y Juan de la Cruz, la suerte de Jerónimo Gracián cambia de sesgo. Es acusado por el nuevo Provincial, P. Doria⁷, de no respetar el espíritu de la Fundadora, por lo que será expulsado de la orden al presentarse una serie de acusaciones⁸ que, según nuestro autor, son falsas. Se traslada a Roma para lograr del Papa la readmisión en el Carmelo, iniciando un largo proceso jurídico que tendrá

¹ Además de relato de su vida realizado en la *Peregrinación de Anastasio, en que se trata de los trabajos, persecuciones, peregrinaciones, y ejercicios del Mastro (sic) fray Gerónimo Gracián de la Madre de Dios Carmelita, desde que tomó el hábito descalzo hasta el año 1613, Compuesto en modo de diálogo entre Anastasio y Cirilo*, ed. de Giovanni Maria Bertini, Barcelona, 1966; contamos con una hagiografía escrita pocos años después de su muerte A. del Mármol *Excelencias, vida y trabajos del p. fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios. Recopilada de lo que escribió del Santa Teresa de Jesús, y otras personas*, Valladolid, 1619. o los recientes trabajos de C. Ros, *El hombre de Teresa de Jesús. Herónimo Gracián*, Sevilla, 2006, y C. Márquez, *Excelencias, vida y trabajos del padre fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios*, Madrid, 2013

² M. Ezquerro, *Diego Gracián de Alderete*, Toulouse, tesis doctoral inédita, 1960; A. Morales Ortiz, *Plutarco en España. Traducciones de Moralia en el siglo XVI*, Murcia, 2000.

³ E. Llamas Martínez, "Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, su familia y su ascendencia genealógica", *Revista de Espiritualidad*, XXXIV (1975), pp. 379-395; Moriones, "El P. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios y su ascendencia genealógica", *Monte Carmelo*, 102 (1994); L. Riber, "Diego Gracián de Alderete, su familia y la Madre Teresa de Jesús", *Boletín de la Academia de la Historia*, 34 (1954), pp. 225-255

⁴ E. Llamas Martínez, "Jerónimo Gracián Dantisco (de la Madre de Dios) en la Universidad de Alcalá (1560-1572)", *Ephemerides Carmeliticae*, XXVI (1975), pp. 176-212

M. P. Manero Sorolla, "La peregrinación autobiográfica de Anastasio-Jerónimo (Gracián de la Madre de Dios)", *Revista de Literatura*, 125 (2001), pp. 21-37

⁵ J. L. Astigarraga, *Las cartas de Santa Teresa a Jerónimo Gracián*, Roma, 1978.

⁶ S. de Santa Teresa, *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América*, Burgos, 1937; A. Donazar Zamora, *Principio y fin de una Reforma. Una revolución religiosa en tiempos de Felipe II. La Reforma del Carmen y sus hombres*. Bogota, 1968; E. Pacho, "Pérfil biográfico del padre Gracián", en *El padre Gracián: discípulo, amigo, provincial de Santa Teresa*, Burgos, Monte Carmelo, 1984, pp. 7-57.

⁷ I. Moriones, *El P. Doria y el Carisma Teresiano*, Roma, 1994.

⁸ "Expulsión del P. Gracián: documentos de un proceso 1587-1601", edición preparada por J. L. Astigarraga en *Monumenta histórica Carmeli Teresiani*, nº 21, Roma, Teresianum, 2004.

claras consecuencias en su carácter y trayectoria vital. Se traslada a Sicilia, y cuando regresa al continente es apresado a la altura de Gaeta, 1593, por corsarios berberiscos y llevado a Túnez. Después de dos años de cautiverio, es liberado por la intercesión de un miembro de la comunidad hebrea de la ciudad. A su regreso a Roma el papa Clemente VIII le absuelve de su expulsión, aunque nunca volverá a vestir el hábito descalzo por la negativa de sus antiguos compañeros. Vuelve a España y es mandado por el Papa como legado a Ceuta y Tetuán, no logrando demasiado éxito en su misión apostólica. Los últimos años de su vida los pasa en Bruselas, donde sigue escribiendo y publicando varias de sus obras. Su estancia en esta ciudad, en la época de los archiduques Alberto e Isabel Clara Eugenia, coincide con la instalación de conventos carmelitas en Flandes, auspiciados por los gobernantes, siendo testigo de la lucha entre el sector español y romano por el control de las recoletas.

Aunque este personaje merece un análisis mucho más detallado, cuestión que se está realizando en los últimos tiempos por su vindicación por parte de los descalzos y por la edición y análisis de su gran producción literaria, nos detendremos exclusivamente en sus contactos con el mundo islámico y como juega con las lealtades en este momento. Una de las relaciones que no suelen referir sus biógrafos eclesiásticos es la relación de la familia de Jerónimo Gracián con Pedro Mármol, hombre de despacho como Diego Gracián de Alderete, y que se conocen en la Corte de Carlos V. Pedro Zapata del Mármol se casó con una de las hijas del secretario, Justina Dantisco. La relación entre las dos familias se intensifica cuando Juan Vázquez del Mármol y Bernabé del Mármol fueron los primeros defensores del carmelita en su disputa con el padre Doria⁹. La relación entre las dos familias se hace aún más evidente cuando Andrés del Mármol, nieto de de Pedro del Mármol, sea el encargado de realizar la biografía de Jerónimo Gracián. Los Mármol también tuvieron en su seno a un cautivo, como es Luis del Mármol Carvajal, que fue apresado en el Magreb hacia finales de la década de 1530 o principios de los 40, y que siguiera siempre en contacto con varios miembros de la familia de los Gracián Dantisco, e incluso realizara referencias expresas a la propia figura de Jerónimo Gracián en las líneas de sus libros.

En su biografía queda el tema de las paces como un fracaso al no poderse cumplir lo establecido, regresando Gracián a su vida religiosa en España, donde reside desde la cuaresma de 1602 hasta julio de 1607, año en el que se traslada a Bruselas. De sus escritos se desprende que la imposibilidad para alcanzar un tratado no es imputable a su voluntad y a su trabajo, poniéndose a disposición de la Corona para realizar lo que le pida. Gracián siempre utiliza la misión pontificia como un elemento de legitimación, superponiendo la potestad de Roma sobre las de Madrid-Valladolid, obviando los problemas concretos ante la consecución de un fin superior, como es alcanzar la paz con el Jerife. En ningún caso se plantea que el gobernante marroquí es un elemento más en el complejo entramado político de principios del siglo XVII, y no exclusivamente una relación bilateral entre dos príncipes, y que no es un especialista en el tema en el que ha entrado, salvo por su celo religioso y su antigua experiencia en el cautiverio con los otomanos de Túnez.

⁹ R. Poswick, "Les Del Marmol ont-ils sauve l'esprit de Ste. Therese d'Avila dans la reforme du CFarmel au 16e-17e siècles", *Les Cahiers Historiques*, VIII, 3, (1973), pp. 79-87

La realidad vuelve a ser diferente a lo que nos cuenta en su autobiografía. El 23 de diciembre de 1604 el Consejo de Estado rechaza una petición realizada por el arzobispo de Toledo, Bernardo Sandoval y Rojas, y avalada por el maestro Jerónimo Gracián, del que se adjuntan cartas, insistiendo en la posibilidad de firmar la paz en el otro lado de Gibraltar. Desde las conversaciones de 1602 hasta finales de 1604 sigue dando trabajo sobre esta cuestión, siendo apoyado por su amigo el cardenal toledano¹⁰. En ese lapso de tiempo en Marruecos se ha iniciado una guerra civil entre los tres hijos del finado Ahmad al-Mansur, por lo que resulta imposible fijar la persona con la que hay que firmar la paz. El recurso al primado de Toledo, miembro del Consejo de Estado y familiar de Lerma, supone una nueva agresión a las maneras de tratar estos asuntos, que pasan por Medina Sidonia, los gobernadores de los presidios y el secretario del Consejo. Abogar en estos temas es hacerse querido al poder, ya que es una de las grandes preocupaciones del reinado del hijo del Rey Prudente, pero el religioso entra en la cuestión subvirtiendo todas las normas y las maneras de tratar los negocios. Que mantenga su interés por este tema cuando ya está fuera del espacio geográfico del Magreb, y alejado de los centros de decisión, resulta sorprendente y paradójico.

¹⁰ “En Consejo se han visto como V. M. lo mando, una carta del cardenal de Toledo de X de septiembre y otra que embia con ella del Maestro fray Hieronimo Gracian, religioso del Carmen, para el mismo cardenal, en que le advierte con zelo del servicio de Dios y de V. Mg, que aviendo ydo a Berberia el año 602 con breve de Su Santidad para consolar los cristianos captibos entendio del Alcayde de Tetuán que el Xarife passado deseaba mucho la paz con V. Mg. Y que seria importante y podria encaminarse por medio de religiosos. Y que al Xarife pressente desseara lo mismo. Y a estos Reynos les estaria bien. Y el cardenal dize que avissa dello para que V. Mg. Mande tomar la resolucion que más fuere servido” AGS, Estado, Leg. 2637, *Consejo de Estado. Sobre lo que han advertido al cardenal de Toledo en materia de paz con el Xarife, A 23 de diciembre de 1604.*